



NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Talleres artístico-cultural autofinanciable de Casa de Cultura (Danza folclórica)						
DESCRIPCIÓN:						
<p>El taller se desarrolla 2 veces por semana a partir de los 6 años en adelante. La Danza es una forma de arte en donde se utiliza el movimiento del cuerpo usualmente con música, como una forma de expresión, de interacción social con fines de entretenimiento, artístico y o religioso.</p> <p>Además, es una fuente de expresión y de transmisión de sentimientos, sensaciones y emociones. La práctica temprana de esta disciplina permite a jóvenes y niños coordinar la emotividad con la intencionalidad de los movimientos y así logra el control y desarrollo integral en los alumnos.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal capítulo XVII, artículos: 166,167,168, 169, 170 y 171.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento o constancia de participación en el taller de Artes Plásticas.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Como complemento a su información académica					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Hay una revisión constante del plan de trabajo de cada taller que se imparte en Casa de Cultura, realizando muestras de avances de trabajo					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formato de inscripción del servicio de manera personal en el área administrativa de Casa de Cultura.</li> <li>Acta de Nacimiento.</li> <li>CURP.</li> <li>INE (padre o tutor)</li> <li>2 fotografías tamaño infantil.</li> </ul>	No	1	Bando Municipal de Gobierno 2022 En su capítulo XVII, art. 167.			
	No	1				
		1				
		2				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
No aplica	No aplica	No aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
No aplica	No aplica	No aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos					
COSTO:	\$100.00 por mes	Fundamento Jurídico: Bando Municipal de Gobierno 2022, en su capítulo XVII, Art. 167.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Área Administrativa de Casa de Cultura					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No se podrá brindar el servicio a aquellas personas que infrinjan el reglamento interno de los talleres de Casa de Cultura, así mismo a aquellos alumnos que no han pagado su mensualidad sin justificación alguna.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Mexicaltzingo				Casa de Cultura			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Nallely Itzel Jaurez Alcocer					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cuauhtémoc Sur			NO. INT. Y EXT.:	# 406	
COLONIA:	La Estación			MUNICIPIO:	Mexicaltzingo		
C.P.:	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 am a 20:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	culturamexicaltzingo2224@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documentos se necesitan?						
RESPUESTA:	Copia de acta de nacimiento. Copia INE de padre o tutor, CURP del alumno y 2 fotografías tamaño infantil.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el precio del taller?						
RESPUESTA:	\$ 100.00 (cien pesos mensuales)						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los materiales a ocupar?						
RESPUESTA:	zapatos de danza, ropa de ensayo						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  L. A. S. Daniel Omar Casas Candarabe	VISTO BUENO:  Lic. En Psico Nallely Itzel Jaurez Alcocer	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 de mayo de 2022.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

